



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO  
GERENCIA MUNICIPAL

CARGO

Carmen de la Legua – Reynoso, 15 de noviembre de 2022

**CARTA N°017-2022-GM/MDCLR**

Señor:

EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ

ALCALDE ELECTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO

**Asunto:** Convocatoria para el acto de conformación e instalación de la Comisión de Transferencia

**Referencia:** CAR-1142-2022

De mi mayor Consideración. –

Tengo a bien dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez expresarle mi cordial saludo, en representación de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso.

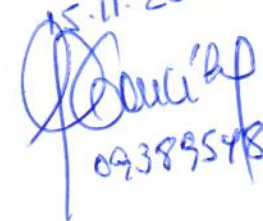
En atención a la credencial de fecha 07 de noviembre del presente año, expedida por el Jurado Electoral Especial del Callao, que lo reconoce como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso, por el periodo municipal del 2023 al 2026, lo dispuesto por la Ley N°30204, Ley que regula la transferencia de la gestión administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y la Directiva N°016-2022-CG/PREVI, denominada "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión", aprobado con Resolución de Contraloría N°267-2022-CG, convocamos a su Equipo de Tránsito Entrante, para el acto de conformación e instalación de la Comisión de Transferencia, a efectuarse el miércoles 16 de noviembre del 2022, a las 16.30 horas. en la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso, sitio en Av. Primero de Mayo 898, Carmen de la Legua – Reynoso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO  
LIC. AMB. CESAR IGOR CAMACHO BALLETERO  
GERENTE MUNICIPAL

C.c.  
Archivo

Recibi Conforme  
15.11.2022  
  
09389548

SGI

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO  
RECEPCION DE DOCUMENTO



Nro. Doc: **CAR-1142-2022**  
Administrado : **INFANTE LOPEZ EDWARDS JAVIER**

Fecha de Ing. : 09/11/2022  
Hora: 16:04  
Usuario : GESPINO

Asunto : INFORMAR SOBRE LA CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR ENTRANTE (ETTE).

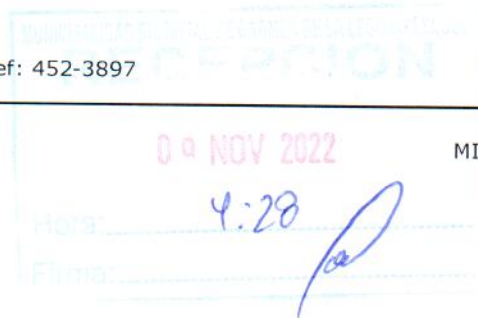
Remitente : **Trámite Documentario**  
Tip. Doc : **CARTA ( )**  
Destino : **ALCALDIA**  
Observacion :

Código de Accion :  
Nro de Folios : 01

Av. 1º de Mayo 898 - Callao 3 Telef: 452-3897

GESPINO - PC-DG003

MIÉRCOLES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 - 16:13



Callao, 09 de noviembre de 2022

Señor:

**CARLOS ALBERTO COX PALOMINO**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

Presente.-



Asunto:

Informar sobre la conformación del Equipo de Transferencia del Titular Entrante (ETTE).

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y con la finalidad de informarle, que mediante Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG se aprueba la Directiva N° 016-2022-CG, que establece el marco normativo que regula las disposiciones para el desarrollo de los procesos de rendición de cuentas de titulares y transferencia de gestión, la misma que dispone:

- En la sección 6.4 "Obligaciones en el Proceso de Transferencia de Gestión", numeral 6.4.2 "Del Titular Entrante" (...) d) Poner en conocimiento del Titular Saliente la conformación del Equipo de Transferencia del Titular Entrante (ETTE).
- En la sección 7.2 "Proceso de Transferencia de Gestión", numeral 7.2.3 "Plazos del Proceso de Transferencia de Gestión" "i", c) "Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión y verificación de la información" (...) "El Titular Entrante conforma el ETTE hasta tres días hábiles siguientes de su designación o proclamación de resultados, según corresponda. Asimismo, la Comisión de Transferencia de Gestión se conforma e instala hasta cinco días hábiles siguientes de la conformación del ETTE".

Por consiguiente, cumplo con comunicar que el ETTE está conformado por las siguientes personas:

- |                 |   |
|-----------------|---|
| 1.- RESPONSABLE | Sr. MARCO ANTONIO GARCIA MORALES, con DNI N° 09389548     |
| 2.- MIEMBRO     | Sr. LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS, con DNI N° 10123660      |
| 3.- MIEMBRO     | Sr. CHRISTIAN ALBERTO ORDOÑEZ TORRES, con DNI N° 41222989 |
| 4.- MIEMBRO     | Sr. SERGIO RUDY FIESTAS FIESTAS, con DNI N° 25789852      |
| 5.- MIEMBRO     | Sr. RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO, con DNI N° 41670632 |

Adjunto Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Electas, de fecha 04 de noviembre del año 2022, correspondiente a la Provincia Constitucional del Callao, para el período 2023 -2026, que emitió el Jurado Electoral Especial del Callao, en el proceso de Elecciones Municipales convocado por Decreto Supremo N° 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 02 de octubre de 2022, teniendo como objetivo la elección de las autoridades municipales para el período citado.

Atentamente,

  
-----  
**EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ**  
**DNI N° 25701660**  
ALCALDE ELECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO